

DIRECTOR Y PROPIETARIO DON JUAN FRANCISCO GASCON

CAMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas en los puntos siguientes: Tobarra, Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Valladolid, Zamora, Madrid, de los rios de la Frontera, Villafraña de los Panaderos, Campoo, Madrid, Jamilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Ceadaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbo, Montiblanco, Almería, Málaga, Alcañiz, Logroño, La Sella, Barbastro, Toledo, Loja, Lugo, Córdoba, Carrón de los Condes, Huesca, Huesca, Villafraña de los Barros, Mula, Huelva, Orotava (Canarias), Valdepeñas, Tarazona, Jaén, Granada, Arroyo de la Frontera, Sevilla, Ampurdán, Montilla, Valde, Coruña, Okeasa y Abadín. No cosecha más el que más siembra, sino el que mejor labra. Virgilio.

LA LECTURA

Gran premio extraordinario en el concurso de periódicos agrícolas.

Organo y detensor de los intereses Agrícolas e Industriales del país.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Semestre, 5 ídem. Año, 10 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—Administración, Plaza de Alonso Martínez, núm. 7, 1.ª, 2.ª, 3.ª, Madrid.

NOTA. Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.—Abu-Zacaria.

Camara Agrícola, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción de remolacha, algodón, tabaco y café.—Inventos, marcas de comercio y patentes.—Protección, libre-cambio y oportunismo.—Tratados de Comercio.—Aranceles.—Reformas en el regimen fiscal.—Reivindicaciones de la Agricultura en materia de impuestos.

AHONDANDO, AHONDANDO

Dice la prensa que el Sr. Moret estudia sobre el terreno en Andalucía el problema agrario andaluz.

Lord Salisbury dijo no ha mucho, y Silvela lo ha repetido después en tonos amargos, que España era una nación agonizante.

Moret no sabemos qué dirá, después de estudiar el problema agrario andaluz sobre el terreno y hasta escuchando las voces de protesta que contra él lanzaron en Sevilla elementos asalaridos ó no asalaridos. Es un síntoma después de todo.

Los unos, con sus juicios sobre España, y el otro, con sus estudios sobre el terreno, no creemos estén ni se coloquen en la realidad de la vida española, ni menos que toquen en la entraña de este malestar que se siente, se percibe y se nota por todas partes, que está latente y que saldrá á la superficie en el momento menos esperado.

Sin presumir nosotros de mejor informados y más observadores, creemos que sobre el problema de vida ó muerte nacional, está el problema de la conciencia.

No suel tenerse en cuenta por los de dentro ni por los de fuera, al juzgar de las cosas de nuestro país, que convivan en él con hambre en el estómago y con ignorancia en el cerebro, habiendo de cubrir primero las necesidades seculares de una herencia, muy gloriosa, pero demasiado pesada, es ciertamente el finco, el trascendental problema de la vida actual.

Todo eso de Andalucía, lo de Tarragona de hoy, como lo de Motril y Coruña de ayer, es de la misma naturaleza que lo de Bari en Italia; es el mismo latente del alma nacional, llena de desesperación y angustia. Y estos estados y estos hechos sociales, que se extienden y arraigan á medida que el nivel intelectual del obrero agrícola se mejora, no los han visto, temido ni estudiado nuestros hombres de gobierno, por dejar á un lado cuanto al individuo afecta, y preocupándose mucho de cuanto al Estado interesa.

Y lenta y silenciosamente se ha ido formando esa costra social que por propulsión violenta y atronadora se resolverá mañana, de cualquier modo, por la apatía de los neutros, por las codicias y egoísmos de los grandes terratenientes y por la ceca ignorancia y cinismo de nuestros gobernantes.

Cualquier hecho, el más insignificante, puede servir de chispa para la explosión, porque con el actual sistema se acelera, en vez de ahogarse y sofocarse.

Hemos vivido al día sin pensar en el mañana. La mayoría de los descontentos, no pide derechos, lo que quiere es quitar la carga de los deberes que ahogan su existencia penuriosa para regular la de otros.

¿Cuándo, cómo y en qué forma audió gobierno alguno español á prevenir estos conflictos anticipándose á los sucesos y salir al encuentro de las demandas, con las leyes que regulan las de la economía rural; cuándo se ha tratado por un trabajo de forja y perseverante de huir de los peligros de la centralización, y cómo hemos atajado el conflicto pavoroso del despoblamiento de los campos, censurando todas eficaces del socialismo agrario?

¿Cuándo asegurar la existencia del pequeño propietario?

¿Aquí jamás audimos para contener estos males, sino al expediente rutinario de obras públicas, que ni momentáneamente satisfacen nada.

¿Pueden coexistir todas las antiguas formas de la propiedad con las nuevas exigencias de la producción?

¿Qué ideas traerá el Sr. Moret anotadas en su cartera de observador sobre esta materia?

¿Quién sabe si en esa imposible coexistencia se halle todo el fondo del problema.

El proletariado agrícola se agrava y se extiende y toma forma tenebrosa, á nuestro entender, 1.ª, porque la tierra no produce lo suficiente para satisfacer elementales necesidades del que la trabaja; 2.ª, por el carácter internacional que hoy tiene toda producción; 3.ª, por el régimen de la competencia; 4.ª, por las necesidades crecientes del Estado; 5.ª, por el excesivo poder de cohesión y atracción del capital que tiende hoy á absorber la producción en todos los terrenos; 6.ª, porque el propietario desposeído de una parcela de terreno, tiene que cultivarla por fuerza para otro; 7.ª, porque una producción anormal y una distribución y consumo también anormal, dan el resultado de un Estado que no hace nada, ni precabe nada.

¿Cómo ha equilibrado estos factores el Estado?

Para normalizar la producción, la distribución y el consumo, es necesario equilibrar antes toda esta balanza del Estado, todo este estado anárquico y de indisciplina que alimenta una prensa dedicada á la alta función educadora de la rebelión y de la indisciplina social.

Creemos que el Sr. Moret, ahondando en el problema, traerá como programa el siguiente:

Imponer cargas progresivas á la renta que huye de los campos; gravar la riqueza amortizada en los Bancos, porque no sabe ó no quiere moverse; fomentar los Bancos rurales y el crédito agrícola, para matar la usura; hacer que la administración de justicia sea gratuita, y simplificar la tramitación de sus expedientes, hiriendo de muerte el leguleyismo, y, sobre todo, borrar del alma popular un sentimiento de la propiedad que esclaviza al hombre, en vez de hacerle dueño consciente y libre de la tierra. ¿No se podría preparar, en este régimen de transición en que vivimos, una nueva era de constitución económica, y hacer, si no menos terrible, más humana, una lucha egoísta que está minando poco á poco todos los fundamentos sociales?

EL PRECIO DEL TRIGO Y EL PRECIO DEL PAN

Periódicamente vemos resurgir la cuestión que llamaremos del pan, artículo de primera necesidad en el mundo entero, y todavía más en países como España, donde la masa de la población es pobre y en donde los demás artículos alimenticios obtienen precios que los ponen fuera del alcance de muchas familias que se ven obligadas, por ese motivo, á ingerir una cantidad de pan tanto mayor cuanto menor es la cantidad de otros alimentos que pueden adquirir.

No son, por tanto, de extrañar las quejas á que dá lugar el elevado precio de este artículo; solo que, en nuestro entender, la cuestión se plantea siempre mal, y por eso opinamos que no tendrá solución interín sea tratada como lo hacen siempre las autoridades, los

tahoneros y el público comprador. Nosotros somos de una opinión distinta á la de la mayoría, y valga por lo que valiere, y por el deseo de aportar algún grano de arena á la formación de un estado de opinión que contribuya á resolver un problema que nos interesa tanto como á los demás, exponemos lo que pensamos respecto al debatido asunto de que se trata.

Respecto á la calidad y al peso del pan, ya hemos expuesto repetidas veces que es un asunto resuelto de antemano por el Código penal.

Era natural que al aumentar, como ha aumentado, la población de Madrid, la industria de la molienda del trigo y de la fabricación del pan adquirieran rápidamente una importancia en relación con la del núcleo del vecindario cuyo abastecimiento se procuraba.

Desgraciadamente para éste y aun para otros interesados, la forma de la venta prestó alia á la defraudación, y con achacosa de llevar al domicilio por el mismo precio á que se expendía en las tahonas, se creó un numeroso gremio de vendedores, cuya mercancía no reunía ni renue, en cuanto al peso, las condiciones que la honradez exige, y que imponían á los fabricantes una bonificación cada vez mayor en el precio del pan que los compraban, poniéndolos en el caso de recurrirse de alguna manera, que no era otra que la merma en el peso.

Los fabricantes no tenían ni tienen, por regla general, más remedio que sucumbir á las exigencias de los revendedores, porque en realidad, la clientela es de éstos, no de la tahona, desconocida de la mayor parte de los compradores, y no cabe duda que á algunas de aquéllas las pondría en trance de muerte la retirada de los revendedores que se surten de ellas. Verdad es que era la única manera de hacer competencia á las tahonas antiguas, y de hecho la fabricación de algunas de éstas es la mitad de lo que era antes.

Al mismo tiempo que se arreglaba de tan sencilla manera la cuestión del peso del pan, un buen número de fabricantes nuevos, descubierto la estrategia sutil de simplificar las cuotas cobrando el pan sin pagar la harina.

Escarmentados con las repetidas quebras de los industriales á quienes fiaban, los harineros restringieron la concesión de créditos, en ese hecho consiste la disminución del número de tahoneros que se nota de algún tiempo acá. El error del público consistió y consiste, en creer que el coste del reparto á domicilio no iba á tener que pagarlo de alguna manera, y en no comprender que la base del negocio era la merma en el peso del pan.

Las autoridades, con poco conocimiento del asunto unas veces y á cambio de favores de otro género en otras, han hecho campañas de mucho ruido pero de ningún resultado práctico, aferrándose á la idea de que el precio del pan no sufriera alteración, y en cambio cierran los ojos á la parte más delicada, al peso, porque para el comprador de pan le es lo mismo que le vendan 800 gramos á 40 céntimos, que 1.000 gramos á 50 céntimos. Claro es que nos referimos al pan de clase corriente, no al de lujo.

No es imposible conseguir que el pan tenga, con escasas ó ninguna diferencia, el peso que se anuncia. Si el público llegara á acostumbrarse á comprar el pan en barras, completando lo que faltara, que sería poco, como se completan la carne, el jamón, el queso y otros artículos que es difícil cortar de un golpe con toda exactitud, bastaría que las autoridades vigilasen la regularidad de las pesas empleadas; pero sería una costumbre nueva cuya introducción juzgamos un tanto difícil.

Esto, sin contar con que los mismos tahoneros pueden, si quieren, graduar la cantidad de mano de modo que el pan salga del horno con un peso muy aproximado al que debe tener, y que creemos que tiene en tahonas de mucho consumo.

Todas estas consideraciones se refieren al peso del pan, pero no es éste el único factor del problema. Falta otro, que es el precio, y en ese sí que estamos en completo desacuerdo con todo el mundo, y para justificarlo hemos de hacer una poco de historia.

Por mucho tiempo fué opinión acreditada que España era el granero de Europa, y no faltan personas que están todavía imbuidas en esa idea.

Nuestra opinión es que si en alguna ocasión, por razones especiales, España fué exportadora de cereales, no fué por la superabundancia de la cosecha, sino merced á dos hechos: uno, que la población era más reducida que ahora, y á que el consumo de pan de trigo era menos general; otro, que la importación venía á suplir el vacio creado por la exportación.

Hé aquí la prueba:

Table with 3 columns: AÑOS, Importación, Exportación. Data from 1870 to 1902 showing trade figures for wheat in Spain.

Diferencia á favor de la importación: 4.293.465 toneladas.

Como se puede apreciar por el detalle de las importaciones anuales, hay diferencias muy notables entre los treinta y tres años que forman el período cuyo estudio hemos emprendido. Estamos un poco de acuerdo con la afirmación de que el cultivo del trigo ha disminuido en España, pues según las noticias que nos parecen más verídicas, hubo años, en el decenio de 1877 á 1887, en que la producción excedió de 52 millones de hectolitros, bajando paulatinamente hasta 29 millones de hectolitros en el quinquenio de 1890 á 1894. Pero, á juicio nuestro, han influido más que nada en esta disminución las malas cosechas, pues no creemos que la extensión de los terrenos dedicados nuevamente al cultivo del citado cereal correspondiera al aumento de las cosechas que, afortunadamente, se registra de algunos años acá, sino que se debe á mejores condiciones atmosféricas.

No sería bastante para formar idea de la situación el detalle del comercio del trigo, si no se le relaciona con el de la harina, que fué objeto de un comercio muy

discreto hace años. Para completar la exposición del asunto, damos cuenta de la importación y exportación de la harina, con el mismo detalle con que hemos dado el comercio de trigo.

Table with 3 columns: AÑOS, Importación, Exportación. Data from 1870 to 1902 showing trade figures for wheat flour.

Diferencia á favor de la exportación, 689.554 toneladas.

Este exceso de exportación, que equivale á más del duplo de la cantidad importada, ha tenido que salir del trigo, ya nacional, ya importado; pero aun suponiendo que ese peso de harina haya exigido el empleo de un millón de toneladas de trigo importado, la cantidad de éste, consumida en el país durante el período de que tratamos, equivale, por término medio, á 100.000 toneladas anuales, de las cuales se pueden sacar lo menos 75.000 de harina, advirtiéndose que aun en años como el de 1893, en el cual el enorme quebranto del cambio, las contingencias de la guerra, el derecho arancelario y la espléndida cosecha de aquel año concurrían simultáneamente á dificultar la importación, sin embargo, se introdujo en España trigo extranjero en una respetable cantidad, cuya mayor parte, no cabe duda, fué consumida en el país.

Por los motivos expuestos, juzgamos demostrado que en poca ó mucha cantidad España tiene que ser tributaria del extranjero, por lo que al trigo se refiere; pues si aun en períodos en los cuales, si damos crédito á las evaluaciones de los interesados, la producción era mucho mayor que ahora, y cuando la población era bastante inferior en número á la población actual, hubo que consumir trigo extranjero para abastecer á una parte de los consumidores, no puede caber duda que la producción de trigo era deficiente, y si no lo era, el resultado era el mismo, porque la absurda legislación arancelaria que regía el comercio con las Antillas, favorecía los intereses de los exportadores con perjuicio para la colonia y para la metrópoli.

Asunto es éste que pertenece á una época pasada y del cual se podrá decir, cuando se escriba la historia económica de España, que fué uno de los mayores errores cometidos por los gobiernos. No hemos de insistir acerca de él, y si lo hemos citado ha sido porque lo hemos estimado indispensable para dar una idea tan completa como es posible en un trabajo de esta clase, de lo que ha sido en España el comercio del trigo, para venir á estudiar en otro artículo el detalle de la producción de ese cereal, su precio y el precio del producto transformado.

LOS ÍDOLOS SE VAN

¿A qué hondas meditaciones se prestan las referencias ficticias ó reales—reales más bien—de la prensa, respecto al modo poco respetuoso con que las comarcas han recibido á nuestros hombres políticos?

Silbas, tiros en alguna capital, indiferencia, desvío, protestas....

Hay quien dice «justo castigo», hay quien aplaude esa actitud del pueblo soberano y quien la condena; hay quien toma como agravio al pueblo pagano ese paso, en pujos de democracia, emprendido por nuestros más conspicuos, buscando prosélitos con programas radicalísimos.

¿Es un síntoma? Hay quien cree y ve en ello el comienzo de nuestra regeneración, quien desde el fondo su alma cree que ha sido excesiva la cortésia con que fueron tratados en esa comedia postulante.

Los desdenes de Cataluña, los tiros y garrotazos de Sevilla, las insinuaciones de Málaga, los silbidos de Alcañiz, porque también los manchegos silban, signos reveladores son de que los pueblos aprecian la condición suya y el valor de los programas radicales democráticos que se exhiben por esos campos de Dios.

¿Debemos alegrarnos? ¿Debemos entristecernos? Después de tantos fracasos, del excepcionalismo en que los pueblos viven por el programa incumplido y por el desengaño sufrido, el culto por los políticos está en baja.

El país no es inconsciente. El país se demuestra; el país revela al oírse á todos y la comedia concluirá en sainete cualquier día, á juzgar por los síntomas.

No se puede jugar con fuego creyendo que las masas carecen de conciencia y de dignidad. Lo que no dice la prensa aún, es si ha llegado la hora también para ella de las silbas, de las protestas y de los garrotazos, para terminar de una vez con su altísima misión educadora.

Los ídolos se van, y también los que los colocaban en sus altares.

ESPIRITU RURAL

El espíritu absentista lo invade hoy todo, aun después de constituido el Estado español, civil y político; aun después de haber estudiado, ensayado y practicado toda clase de cultivos, y aun después de haber definido y fijado el derecho de propiedad. Y ese espíritu, que se halla infiltrado en la mayoría de las clases sociales, es origen de la desolación rural, del poco amor al terreno, del menosprecio á la clase labriega, del espíritu fiscalizador y restrictivo de la legislación en todo lo relativo á la agricultura, de que va-

yan desapareciendo lugares y caseríos, de que los grandes propietarios consideran indigno de su posición dedicarse á las faenas del campo, de la emigración tristísima de familias agrícolas al goce y placeres de la ciudad, de las ventajosas dolosas y positivas que el Estado da al propietario para convertirse en rentista, de la disipación, de la holganza y del amor al lujo y á las diversiones, que, cual plaga asoladora, ha invadido todas las esferas sociales.

¿No es llegado el caso, en vista de los males del absentismo, de que el Gobierno español, imitando á D. Juan II de Castilla, diese ó reprodujera aquella célebre orden, condeñado del abandono de los campos y de sus grandes perjuicios para el Estado? ¿No es ya conveniente ordenar de algún modo, como aquel rey ordenó á los grandes y caballeros del reino que sin cesar llegaban á su Corte para fijar en ella su residencia, de que volviesen á sus casas solitarias á cuidar de sus desmembrados intereses?

La concentración urbana es un problema brutal, tremendo, de horribles consecuencias político-sociales, y ya Saavedra Fajardo, como consecuencia de la determinación tomada por Juan II, las señaló del siguiente modo en su célebre obra Empresas políticas.

Decía Saavedra Fajardo: «La pompa de las Cortes, sus comodidades, sus delicias, la ganancia de las artes, la ociosidad de los premios, tira así la gente, juzgando que es más ociosa vida la de servir que la de trabajar. También los titulados, por gozar la presencia del príncipe y hacerse de amparan sus Estados y asisten en la Corte, conque no cuidando de ellos y trayendo sus rentas por su sustento y gastos superfluos, quedan pobres y desolados, los cuales serían más ricos y más poblados si viviese en ellos el señor.»

Por ese abandono, por ese absentismo, tolerado, se regala el cultivo, escasea el trabajo, se encarece la vida, se ensesora la rutina, y la propiedad resulta improductiva. Por ese abandono no puede haber ni dirección, ni vigilancia de los años, ni capital agrícola, ni capital en abonos, ni capital en instrumentos de labranza.

Por ese abandono, en fin, el campo se llena de arbores y no produce, y con la escasez de la producción viene la usura y la falta de salario para el obrero; y, finalmente, por ese abandono se llegará muy pronto á la menguante renta del propietario, á la miseria del colono y á la dificultad de cobrar los impuestos.

ARANCELES

UN MEDIO DE PROTECCIÓN Á LA AGRICULTURA

Como los más poderosos auxiliares para el desarrollo de nuestra decadente y rutinaria agricultura son la aplicación de las ciencias química y mecánica, que han dado en otras naciones más adelantadas un poderoso impulso á la madre de las industrias, urge que todas las iniciativas se encaminen á facilitar por todos los medios directos é indirectos la aplicación de las conquistas de aquellas ciencias á la explotación de nuestros fértiles campos. Veamos una reforma que clama con urgencia esa necesidad de alentar á nuestros agricultores para que poco á poco se vayan aplicando á nuestras prácticas culturales las conquistas de la mecánica.

Nos referimos á los derechos arancelarios, crecidísimos por cierto, para la importación en nuestro país de las maquinarias agrícolas que, por desgracia, muchas de ellas aún no se fabrican en España.

Tal sucede principalmente con las máquinas de vapor locomóviles y locomotoras y todos los aparatos accesorios para aplicar dicha fuerza á ciertos labores difíciles de hacer por la tracción animal, cuyos artefactos se hallan gravados con onerosos derechos de aduanas, creándose con esto un obstruccionismo á los pocos de nuestros agricultores que por su espíritu emprendedor y por sus medios se hallarían en condiciones de instalar grandes explotaciones agrícolas, bajo cuya única fase puede considerarse á la agricultura como el mejor de los negocios y la más abundante fuente de riqueza.

Y así como los derechos de importación de los abonos y sus primeras materias son relativamente módicos, debiendo ser libres, hágase lo propio con las máquinas agrícolas, y muchos agricultores encontrarán un estímulo á la aplicación de ambas ciencias á la agricultura, que son sus más poderosos auxiliares.

Esto sucede con las máquinas segadoras, trilladoras á vapor, etc., que no construyéndose en España, y habiendo necesidad de traerlas del extranjero, sufren ese gravamen de los derechos de importación, y que, á no dudar, es una de las causas de que no se generalice su uso en España.

Ahí tienen los ministros de Hacienda y Agricultura un caso de equidad que resolver para los progresos agrícolas del país y una buena fuente de ingresos para el Tesoro.

Se impone ya la supresión de la partida del arancel relativa á este caso.

Un proyecto del Sr. Osma

En uno de los últimos Consejos de ministros, ha sido examinado y aprobado un proyecto de ley formulado por el ministro de Hacienda, en el que se solicita de las Cortes una autorización para revisar el impuesto de transportes en relación con la exportación y con el movimiento internacional de viajeros, por vía de ensayo, durante el plazo de dos años, á contar desde el 1.º de Marzo próximo.

Con objeto de conseguir la aplicación de la ley, en cuanto las Cortes la aprueben, y de asegurar su eficacia, el señor ministro de Hacienda ha celebrado varias conferencias con los representantes de las Compañías de ferrocarriles y con el presidente de la Diputación provincial de Valencia conoedor de las ventajas que pueden conseguirse si se facilita la exportación de las primeras frutas y legumbres que en España se producen.

El Sr. Osma dió á la prensa algunas noticias sobre su pensamiento y fines que trata de conseguir con la proyectada ley.

En tres partes divide el Sr. Osma el trabajo que tiene hecho para ampliar la autorización que solicita de las Cortes.

1.º Pedido y propuesta de tarifas especiales de exportación con una rebaja considerable de las actuales.

Esta tarifa sería exclusivamente para exportar determinadas especies, aplicándola desde luego á las frutas y legumbres frescas.

Se podrían exceptuar de la tarifa especial los recorridos mínimos, á cambio de mayor rebaja en aquélla.

En compensación de la rebaja que hicieron las Compañías, y para que resultase doblemente beneficiosa á los exportadores, suprimiría el impuesto actual de transportes, tanto el recargo sobre la tarifa de ferrocarriles como el impuesto de carga.

2.º Para facilitar la exportación, en veloci-

dades máximas, de frutas y legumbres frescas, que tanta aceptación tienen en el extranjero y que pueden producir pingüe ganancia á varias regiones agrícolas de España, se propone el señor ministro de Hacienda establecer una tarifa especial de transporte. Cabe en esto establecer un servicio nuevo para el tráfico que se crease, pues actualmente sólo hay un servicio de esta clase en un recorrido pequeño que va á paratr á Corvera, y cabe también un servicio combinado en los itinerarios que se propongan; por de pronto, desde Murcia y Valencia á la frontera francesa. Se da especial importancia á la rapidez del servicio, subordinándose á esta consideración la rebaja de la tarifa actual de gran velocidad en los recorridos donde el servicio se establezca por primera vez ahora.

En el recorrido que exista ya implantado se pide la rebaja especial de la tarifa.

Para el tráfico comprendido en esta reforma de los servicios de gran velocidad se suprimirán también los impuestos de transportes, lo cual favorecerá á los agricultores y compensaría el esfuerzo de las Empresas ferroviarias.

3.º Movimiento internacional de viajeros para facilitarlos con los billetes circulares, semicirculares, previa condición de que las Compañías francesas, cuando menos las de Orleans y Midi, entren en la combinación, siempre que se sume con la que puedan otorgar las Compañías españolas por baja de los precios actuales de estos billetes, se concedería la supresión del impuesto actual de viajeros, á sea del recargo del 10 por 100 que actualmente devengan tales billetes.

Para disfrutar de este beneficio es indispensable que las nuevas tarifas especiales rijan desde 1.º de Marzo próximo.

En resumen, el laudable propósito del señor Osma se encamina á facilitar la exportación de nuestros productos agrícolas y la venida á España de los extranjeros, todo ello desde la primavera próxima, con lo cual se fomentaría nuestra riqueza y entraría oro en el país, como se necesita.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados de trigos.—Idem de harinas.—Idem de vinos.—Idem de aceites.—Centenos y cebadas.—Lanas.

De todas partes recibimos las mismas noticias é impresiones respecto al temporal y á la marcha de los campos. En todas las provincias de Castilla ha dominado un tiempo de grandes lluvias y nieves, y los labradores están desde hace más de un mes imposibilitados de hacer sus labores del campo.

Todo lo que antes era desecho de lo lloviera, ahora piden los labradores que cose este temporal, que considera perjudicial. En Galicia la siembra no puede hacerse por esa causa. En el Norte y el Mediodía han abundado también las lluvias y las operaciones agrícolas están interrumpidas por ser imposible salir al campo. Habidas en consideración las diversas apreciaciones de las regiones agrícolas, puede afirmarse que la opinión general es de que esos estos temporales y que de tiempo seco y despejado, para poder realizar las operaciones que el cultivo exige en esta época.

El negocio triguero atraviesa momentos de lucha; en la de los consumidores de harina, factor decisivo en el mercado, han encontrado la defensiva en el tratamiento.

Durará poco su actitud y visto está que no han de vencer.

Los primeros convenidos de ello son los fabricantes, que á pesar de la resistencia de las plazas consumidoras, van comprando cuanto se presenta, y si todavía no han reanudado activamente los ajustes, es porque tienen abundantes existencias de harina, y porque los tenderos de trigo acortan cada día más sus pretensiones.

Se cierra la semana con mayor firmeza en los precios é igual flojedad en las operaciones.

Poca actividad en todo. Esta es la nota que acusan los mercados.

Desde el sábado anterior aún hemos subido, en cuanto á los trigos, un real más por fanega en determinadas clases; pero ya las ofertas de éstos abundan y discrepan bastante en igualdad de procedencias, y esto es síntoma de que el alza toca á su término; además, hasta ahora fué muy vago cuanto se dijo para justificar la estabilidad de los precios á que nos ha conducido una especulación bien entendida.

Todo tiene su límite, y éste, en el caso que nos ocupa, es la realización dentro de los precios actuales; ahora los importadores se dan mucha prisa en vender, y como hay poca en comprar, sin duda tendremos un pequeño retroceso.

Las harinas también han subido; pero habían hecho de ellas buena provisión las panaderías, y la venta se hacía bastante difícil dentro de los precios actuales.

Por lo dicho, queda apuntado, pues, cuanto decimos al comenzar.

Mucha calma y más pesades en las realizaciones. Los artículos no mencionados no acusan apreciable variación.

Las últimas transacciones, son:

Extra finera, 17 1/4 á 18. Superfina, 16 3/4 á 17. Fuerza núm. 3, 16 1/4 á 16 1/2. Extra blanca, 16 1/4 á 17. Superfina, 15 1/4 á 15 3/4. Número 3, 00 á 00. Segundas, 13 1/4 á 14. Terceras, 10 1/4 á 10 1/2.

Arroz.—Dícese que los ingleses embarcan grandes partidas de este cereal y que á su demanda se debe la alarma que acusa en el mercado.

Vinos y alcoholes.—Continúa firme la tendencia.

Según la Sección de Estadística del Sindicato de exportadores, la cosecha de España ha producido el año último 13.460.000 hectolitros de vino, contra 23.375.000 en 1902. Esta reducción se ha debido, además de la flojedad, á los hielos primaverales, á la piral y á otras plagas.

Los vinos han resultado en Manzanas (Ciudad Real) buenos y de excelente color, por lo que es extraordinario el movimiento que empieza á desarrollarse. Se han cotizado: tinto, arroba de 16 litros, á 4,50 pesos; blanco, á 4,25; aguardiente de vino, anisado, á 30; alcohol de vino, á 27. En Argamasilla de Alba (Ciudad Real) los vinos y alcoholes en alza.

Ya empezado la venta de vinos nuevos en Quel (Logroño) á los precios de 15 y 13,25 reales la cántara (16,04 litros). A esos tipos se venden pocas cubas; los corrientes son hoy: 18 reales los tintos y 20 los claros.

En Laguardia (Alava) se han cotizado: tintos, á 22 reales cántara (16,04 litros), por regla general; alcohol, de 80 á 100; tártaos, á 8 reales el kilo.

Acéites.—Dice El Heraldo de Aragón: «Las impresiones que habíamos anticipado respecto á la cosecha de acéite en la comarca del Bajo Aragón, el centro productor que regula el mercado regional, no podían ser más halagüeñas y satisfactorias: el antes frondoso olivar que la helada del tristemente célebre año 1887 redujo á miserable estado, ha vuelto á verse de hermoso y lucido aspecto; si es cierto que se arrancó gran parte, también es verdad que nuevos brotes han venido con su pujanza á hacer concebir esperanzas fundadas en la riqueza olivarera del porvenir.»

El resultado de la recolección, terminada en la provincia, ha confirmado aquellas impresiones nuestras. La floroscencia se verificó este año en condiciones tan ventajosas, que el fruto ha sido abundante y de excelente calidad: la aceituna ha resultado sana, abundante, gruesa y aceitosa, por lo que el labrador ha visto coronados sus esfuerzos con un rendimiento remunerador.

La recolección se ha llevado á cabo despacio, y bien puede decirse que por etapas según la cuantía de la propiedad de los agricultores; así durante Noviembre y buena parte de Diciembre cogieron olivas los braceros, arrendadores y pequeños labradores, por necesitar vender para atender con su importe á las más apremiantes necesidades.

De ello resultó la poca firmeza en los precios y la depreciación del producto, cotizada á 24,25, 26, 27 y 28 pesetas los 15 doble decalitros, según avanzaba la temporada, pues los fabricantes aprovecharon de la situación de los vendedores, imponiendo precio bajo.

Centeno.—Este grano ofrece poca novedad. Valladolid sigue pagando á 35 1/2 rs. Operaciones nulas.

Cebada.—Continúa la firmeza en los mercados agrícolas, escaseando los vendedores, y si alguno hace oferta, pretende precios muy altos, á los que no llega el consumo. Giran la mayoría de los mercados del interior alrededor de 27 rs. las 70 libras, y hay ofertas de partidas á 30 rs.

En Madrid se vende alrededor de 34.

Lanas.—Se han hecho nuevos precios de lanas en Barcelona.

Las lanas finas de Extremadura se cotizan de 1'85 á 1'95 pesetas kilo las blancas, y de 1'40 á 1'75 las negras; la negociación encalmada en precios.

Las lanas entrefinas buenas, castellanas y aragonesas, así como las entrefinas buenas de Navarra, de 1'40 á 1'50 pesetas kilo; estos precios son con tendencias sostenidas y bastante demanda, teniendo tendencia al alza de precio las clases entrefinas y hasta de tenerlas, singularmente las negras, para el extranjero.

La impresión general del mercado es algo halagüeña para los tenedores de lana.

El azúcar de remolacha

La Dirección general de Aduanas ha publicado los datos de producción desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1903, comparados con igual período de 1902.

De las 50 fábricas que se dedican á la producción de este azúcar, han trabajado 44 durante la última campaña, habiendo ya terminado los trabajos en 29 de ellas.

Los kilogramos de remolacha entrados en fábrica desde Julio han sido 787.395.627, contra los 598.810.259 de la campaña de 1902, y el azúcar envasado 76.804.814 kilogramos, contra los 53.395.627 del año anterior.

Existe, pues, una diferencia total en más á favor de 188.585.368 kilogramos de remolacha y de 23.439.363 de azúcar producida

MELASSIN

Alimentación del ganado.

El invento del Melassin ha hecho desaparecer por completo todas las dudas y precauciones que se tenían antiguamente con respecto á la alimentación por medio de la melasse, y hoy se ha logrado la completa solución de la cuestión de la alimentación del ganado mediante la melasse y el azúcar.

El Melassin, que contiene poco más ó menos un 40 por 100 de azúcar, ha sido aceptado en Alemania desde hace algunos años, considerándolo como uno de los mejores alimentos para el ganado.

Todos los que se han convenido por la práctica de las excelentes cualidades del Melassin, consideran como un verdadero triunfo agrícola la solución de la alimentación por el azúcar, conseguida por la introducción del Melassin en el mercado.

El Melassin compuesto de 75 á 90 partes del melasse y 20 á 25 de harina de mungo, tiene, según análisis de la Academia Real de Agricultura en Hohenheim, las siguientes cantidades de materia nutritiva.

Poteína.....	9,04 por 100.
Grasas.....	0,28 »
Extractos libres de nitrógeno.....	57,61 »

de estos últimos 40 por 100 de azúcar.

Es cierto que los agricultores conocían el alto valor nutritivo de la melaza, pero en general se mantenía un recelo justificado contra la alimentación del ganado por la melasse, pues las influencias nocivas en ella tenían un influjo nocivo sobre el organismo animal, produciendo diarreas al ganado.

Esta desventaja ha sido enteramente suprimida por el invento del Melassin neutralizado, y paralizándose las influencias nocivas de las sales de la melaza por medio de las cualidades fisiológicas y químicas, resultando de la mezcla un alimento sano, seco y manual, que puede ser administrado á toda clase de ganado en la cantidad que se le quiera dar, sin producir ningún efecto nocivo.

Otra ventaja importante se ofrece al obtener la mejora del estiércol á causa de la sal potásica que contiene la melasse en cantidades relativamente grandes.

Colocándose en sitios secos y ventilados, se puede conservar muchos años sin que se eche á perder y sin que las materias nutritivas disminuyan su calidad.

Según todas las experiencias obtenidas hasta ahora, los resultados pueden concretarse del modo siguiente:

- 1.º Es más barato que el alimento más barato y conocido por su mucha fuerza nutritiva.
- 2.º Es un pasto sano y recomendable que aumenta el apetito y facilita la digestión.
- 3.º Es un pasto fuerte, cuya calidad nutritiva supera á la de la cebada, la avena y la algarroba.
- 4.º Evita cólicos y otras enfermedades.
- 5.º Da á los animales un aspecto hermoso y brillante.
- 6.º Por la parte de azúcar que contiene es refrescante, y aumenta la fuerza y resistencia de los animales para el trabajo.
- 7.º En la lactancia aumenta la producción láctea y da mayor substancia grasa á la leche.
- 8.º Produce gran aumento en el peso y mejor sabor de la carne.
- 9.º Disminuye los gastos del agricultor con respecto á las cuentas del forraje y estiércol artificial, pues las substancias potásicas de la melasse sirven al agricultor como estiércol.
- 10.º Es el único alimento de melasse en que las materias nutritivas se conservan en buen estado después de almacenarlo mucho tiempo.

Estiércoles.—Al empezar, hay que dar primero cantidades pequeñas, aumentándolas poco á poco. Mézclase con el pasto y aumentése las raciones todos los días, hasta llegar á tres kilos en los buyes de labor, y á cuatro kilos en el ganado de cebar por cabeza y día.

Vacas de leche.—Mézclase la comida de cada animal con un puñado y aumentése las raciones sucesivamente todos los días hasta llegar á tres kilos por cabeza y día.

Caballos y mulas.—Empiécese á dar á los caballos sólo cantidades pequeñas, pues si no los caballos ni las mulas se acostumbran tan pronto á este pasto. Al principio no se dé más que un puñado; después de pocos días ya comen los caballos y las mulas Melassin con gusto y lo prefieren á cualquier otro pienso.

Mézclase con el demás pienso en estado seco, aumentando las raciones poco á poco hasta tres kilos por cabeza y día. «Muy recomendable es su uso durante el cambio de pelo; así como después de grandes enfermedades y con caballos y mulas que á causa de enfermedad han adelgazado. En muchos regimientos de Caballería se han hecho pruebas con caballos débiles y ha resultado que aumentaba el apetito de los caballos de modo tal que recuperaban pronto las fuerzas perdidas, evitaba los cólicos y otras enfermedades, y es por lo tanto un pasto muy sano.»

Cabras y carneros.—También hay que empezar con cantidades pequeñas, aumentándolas hasta medio kilo en los carneros débiles y 750 gramos en carneros gordos. El ganado preñado se encuentra muy bien al ser alimentado con Melassin. Los corderos lo comen con gusto á los ocho días y prueban, por el aumento de

su peso, que es muy útil para ellos. La carne de los carneros alimentados con Melassin es muy excelente. En las cabras aumenta la leche, haciéndola de mejor calidad.

Cerdos.—Empezar con un puñado y aumentar las raciones 750 gramos por cien libras del peso de los cerdos. El Profesor Maerker, de la Universidad de Halle (Alemania), lo considera como muy dietético en la crianza de los cerdos.

EN EL ATENEO

Continuó el martes último la discusión sobre la Memoria del Sr. Sánchez Pastor con la animación y la concurrencia en *crescendo*, prueba eloquente que esto del Ateneo en sus relaciones con la agricultura estaba por descubrir, y que descubierta el continente, mucho bueno y provechoso puede venir por este lado, máxime si se tiene en cuenta que este movimiento en este centro de cultura, se halla dirigido y estimulado por elementos que tienen alma agrícola, que saben donde van y que tienen fe en su misión educadora en esta dirección.

En la sesión última, que fué como repetimos, un acontecimiento, llevó el peso de la discusión y del debate, nuestro querido amigo el Sr. conde del Retamoso, con lucimiento y éxitos muy plausibles y estimables. Estuvo felicísimo de palabra y de argumentos, tratando las diversas materias que abrazó su discurso con la brillantez en él tan común, dejando á aquella juventud que con alma y vida concurre á estos actos, verdaderamente encantada.

Á juzgar por las corrientes observadas y los entusiasmos que en la gente joven despierta esta clase de discusiones, la cátedra especial creada en el Ateneo bajo el punto de vista agrícola, tendrá su desenvolvimiento y alcances que desde un principio pronosticamos.

ESTATUTOS

CAJA AGRICOLA COOPERATIVA DE LA ALFONSO XIII, DE SORIA

creada por el Sr. Vizconde de Eza

(Continuación)

TITULO IV.

Del capital social.—Su constitución y empleo.

Artículo 21. El capital social se constituye con cinco mil pesetas que para este objeto dona el fundador vizconde de Eza; con las donaciones y suscripciones de los socios protectores que contribuyen al florecimiento de la Asociación, con las cuotas que satisfagan los socios activos, y con los intereses que se obtengan de los préstamos, descuentos los gastos de administración.

Artículo 22. Las cuotas que abonon los socios antiguos serán, á su comodidad, trimestrales, semestrales ó anuales. La cuantía de dichas cuotas será de una peseta cincuenta céntimos para las primeras, de tres pesetas para las semestrales y de seis pesetas las anuales.

Artículo 23. El interés de los préstamos será el que acuerde el Consejo, sin que pueda exceder del seis por ciento y la cuantía de los mismos no será superior á quinientas pesetas.

Artículo 24. El máximo de duración de los préstamos será de un año y el mínimo de un mes. Sin embargo, en casos excepcionales y cuando se trate de emplear el préstamo en alguna mejora de lenta reproducción, el Consejo podrá concederlo por un plazo superior al de un año.

Antes del término de su vencimiento podrán devolverse los préstamos en todo ó en varias partes.

Artículo 25. Todo préstamo se concederá con la garantía de un fiador, miembro de la caja y á satisfacción del Consejo.

TITULO V.

De la disolución y liquidación de la Caja.

Artículo 26. El capital social es inalienable, y la Caja cooperativa no podrá disolverse mientras haya cinco socios que deseen su continuación.

Artículo 27. En caso de disolución por no existir ese número de socios, el capital que resulte después de practicada la liquidación del Haber social, se empleará ineludiblemente en una obra de beneficencia municipal ó provincial, sin que en ningún caso se pueda repartir cantidad alguna entre los socios por haber éstos de derecho de ninguna clase sobre dicho capital.

Si llegara el caso de disolución, la liquidación se hará por una Junta compuesta del Alcalde de la capital, del Juez de primera instancia de Soria, del Abad de la Colegiata y de los miembros del Consejo de Dirección, designados en el artículo 10 de los presentes Estatutos, que á la sazón formen parte de dicho Consejo.

Disposición transitoria única.

El Consejo de Dirección ó de Patronato queda facultado para modificar ó ampliar estos Estatutos en los puntos de detalle ó de buen régimen que la práctica recomiende.

El Fundador, Vizconde de Eza.—El Presidente, Bernardino Roldán.—El vicepresidente, Ramón de la Orden.—Vocales: Ceolilio Borque, Eusebio Manrique, Higinio Ruiz Zalabardo, José María Frosenda, Francisco González.—El Secretario, Eduardo Fernández.

Soria diez y seis de Septiembre de mil novecientos tres.

La situación vitícola en Francia.

Por lo general en esta época del año se observa siempre calma en los negocios y en el presente se ha acostumbrado en muchos mercados por las fuertes lluvias que han dominado y contribuido bastante á dificultar las escasas transacciones. espera sin embargo, que en la próxima quincena se reanuden las compras y se favorezca la venta de vinos flojos, así, como también la de los de superior calidad que empiezan á escasear.

Mercedo de Burdeos: Los viticultores de esta comarca se encuentran muy esperanzados con el resultado de los caldos de la última cosecha, que según pruebas recientes, producirán vino de buena calidad y es mayor cantidad que el año anterior. Habiendo contribuido á este buen resultado los últimos frios habidos en esta región.

Paris Jersey: Según costumbre en este mercado el comercio dedica estos días á hacer los inventarios, preocupándose poco de las compras.

Los precios nominales, se sostienen firmes. La venta de vinos agudros continúa á la orden del día; buscándose los medios posibles para evitar al comercio esta ruinoso competencia.

Las cotizaciones van las siguientes: Vinos rojos; del mediodía, de 7 á 7,75, de 27 á 32 francos hectolitro; de 9 á 10, de 31 á 33 francos; de 10 á 12, de 40 á 44 francos. Los de Argelia; de 10, de 32 á 34 francos hectolitros; de 11 á 12, de 38 á 40 francos. Los tintos de España se cotizan; de 12, de 36 á 42 francos; de 13 á 14, de 43 á 46 francos. Los italianos de 12, de 38 á 40 francos; de 14, de 45 á 50 francos.

Vinos blancos: Del Mediodía; de 10, de 34 á 38 francos el hectolitro; los de Argelia de 11, de 32 á 38 francos. Los españoles, de 12, de 38 á 40 francos; los de 13, de 40 á 45 francos.

En el Gard se cotizan los vinos según las clases de 20 á 30 francos el hectolitro.

En Aude los precios se sostienen firmes con tendencia á la alza. Se cotizan de 2,80 á 2,70 los vinos rojos; de 2,50 á 2,75 los blancos, según clase y grado.

En Certe continúan los arrobos de vinos de Argelia y de España. De estos últimos van todavía muchos de tránsito para Suiza y Alemania. Los precios de los argelinos, prestos en estos muelles, varían de 2,80 á 2,95 francos el grado. Los españoles, se siguen cotizando de 30 á 32 francos el hectolitro los de Valencia; de 34 á 37 los de Alicante de 12 grados, de buena clase y color.

El Servicio Agronómico por oposición.

Discurrir que entre los individuos que componen la carrera de Perito agrícola existe un gran dualismo, sería tanto como dudar de la luz del día; bien palmarmente quedó demostrado en la asamblea verificada en los últimos días del pasado año; pero no es menos cierto que todos estamos conformes en que es de perentoria necesidad el mejoramiento de la carrera: en lo que discrepamos es en los medios conducentes á este fin.

Una de las tendencias está representada por aquellos que, siendo enemigos de la oposición para el desempeño de las plazas, quisieran que el Estado nos proteja por todos, si cubriéndose las vacantes que ocurren en los diferentes ramos de la carrera, por antigüedad.

La otra se encarna en aquellos que, no creyéndose con derecho á pedir sin poner algo de su parte, desean sí el mejoramiento de la clase; pero ¿cómo? Mediante una oposición, en la que sean depurados quienes reúnen el mayor y mejor número de condiciones para el ejercicio de la carrera en destinos del Estado.

¿Cuál de las dos tendencias es la que se encuentra en el camino de la razón? Eso es lo que procurará averiguar y exponer con la mayor claridad que me sea posible en el presente artículo.

Partidario y defensor entusiasta de todo aquello que redunde en beneficio de mi carrera, acojiendo con el mayor apuro la reforma del Sr. Gasset referente al ingreso en el Servicio Agronómico por oposición; pues, á mi ver, por sí solo, aquel decreto mejora, regulariza y hasta concede una vida á la carrera de Perito agrícola, que hasta hoy le estaba negada. ¿Negala? Sí, como voy á demostrar con números: existimos en el escalafón unos 600, y las plazas que el Estado nos concede son las siguientes: 300 entre los servicios agronómicos y castrológicos, y voy á suponer que entre los colados en Montes de Agricultura y Hacienda, los empleados en administraciones particulares y los fallecidos desde que el escalafón se formó, suman otros 200; quedamos sin colocación 400 Peritos, con lo que los más modernos podremos disfrutar de una de esas codiciadas plazas de aquí á veinte años; pues no se me dirá que es viejo el personal del catastro, núcleo principal de las plazas ocupadas, y que ahora, con la reorganización del Cuerpo de Ayudantes de Montes, quedamos completamente excluidos de la oposición. Aquel que redunda la salida de nuestra carrera al Servicio Agronómico, no será exacto suponer un plazo tan largo hasta que nos llegue el turno de entrada. ¡Bonito porvenir para un joven que obtuviera el título á los diez y ocho, veinte ó veintidós años (edad aproximada y media)! Todas las carreras suelen ofrecer á éstos futuras bienandanzas; pero ¿la nuestra? Tal como estaba antes, ni que se fuera estudio y poseyera uno legítimo derecho de poder llegar á ser algo por medio del trabajo, ni que no, los resultados serían los mismos, por el enorme pecado de haber empezado la carrera en época que había gran excedente, y aunque uno tuviera doble suficiencia que el que fuera á ocupar una de esas plazas por antigüedad, tendría que esperar á ese turno, que, si es justo en carreras subvencionadas desde que el título se consigue, no nos parece así en aquellas que sucede lo contrario.

¿Cuándo se hacen los individuos que componen una carrera acreedores á que el Estado los proteja? Cuando demuestran la mayor aptitud en el ejercicio de su cargo. Y estos individuos, ¿cómo se encuentran? Por medio de la oposición. Aquel que, después de hacer unos brillantes ejercicios teórico-prácticos, va á tomar posesión del cargo que se le confiere como premio á su instrucción, por cualquier parte que vaya dejará muy alto el honor de la carrera; sus jefes tendrán una gran satisfacción haciéndolo constar así, y siempre que el Ministerio pida informes á ellos para legislar sobre sus subordinados, éstos serán éstos? Es indudable que pondrán el mayor esfuerzo en que no nos conceda todo aquello que nos merezco, y allí donde nunca hay animadversión hacia nadie, tendrán el mayor placer en ir pensando los honores que merecen los que han reducido, bien aumentando el número de plazas inferiores, ó á la vez que creándolas de mayor cuantía, bien de otra manera, llegando, en una palabra, á ese bello desideratum, siempre soñado y nunca visto realidad.

No es esto que decir que todos los que ganan plaza en una oposición son unos Sénecas; no, pero es indudable que poseerán muchos más conocimientos que si las plazas se hubieran otorgado por antigüedad. Y hé aquí que, aquel á quien por su especial situación le conviniere obtener una de ellas, se cuidaría muy bien de estudiar con el mayor interés para poder lograrla.

Se anunciarían unas oposiciones, y todos y cada uno de nosotros procuraríamos ir lo mejor preparados que pudiéramos; primero, por la negra honrilla personal; segundo, por el honor del Cuerpo, que todos estimamos tal cual se merezca; y entonces, en vez de ser la nuestra una carrera ignominiosa, como casi lo es hasta hoy, adquiriría cierto relieve y esplendor que no tiene.

Podríamos objetar que el título por sí solo da aptitud para desempeñar las tan diversas plazas; pero ¿no ocurre lo mismo á los Licenciados en Facultad, y, sin embargo, si quieren plaza han de obtenerla por oposición?

Lo último que se podrá alegar es que cuando estudiamos la carrera, las vacantes se cubrían por antigüedad; pero el Estado, en uso de su legítimo derecho y por sí no tenemos la suficiencia debida, hace bien en estatuir la oposición, en analogía, repito, con lo que acontece en otras muchas carreras que en nada desmerecen de la nuestra.

Nosotros no podemos solicitar su no equiparación á los Ayudantes de Obras públicas, por ejemplo; pues estos señores necesitan de un ingreso por oposición, y sólo se todas las restantes carreras especiales, como Topógrafos, Minas, etc., y se comprobará que en todas ellas es preciso demostrar la suficiencia en una oposición, que, como todos sabemos, es más difícil que un simple examen.

Si pues verdaderamente somos entusiastas del título que queremos; si en algo nos preciamos, y si sentimos con ardor el deseo de que nuestra carrera sea francamente protegida, que sea un día, á trabajar para que en breve plazo se anuncie una oposición, y apremiámonos todos á demostrar que nuestra carrera, pobre y olvidada, es digna cual otra de la consideración y respeto de todos, y que todavía tenemos ambición de ilustrarnos, para poder representar dignamente los cargos que el Estado nos confía.

ARTURO IGLESIAS CERDÁN,
Perito agrícola.

Madrid 20 Enero 1904.

BIBLIOGRAFIA

Diccionario histórico, geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real, por D. Inocente Hervás y Buendía.—2.ª edición.—Ciudad Real.

Tenia razón el Sr. Hervás—uno de los hombres más eruditos y profundos de la Mancha—cuando en 1899 escribía á la cabeza del Prólogo de su obra, que la provincia de Ciudad Real carecía aún de historia escrita.

Lo que entonces era una verdad, ha dejado de serlo desde la publicación de su Diccionario, modesto y completo estudio histórico de dicha región, en que ha sintetizado metódicamente cuanto acerca de ella se ha escrito, añadiendo multitud de datos que el propio autor recogiera en archivos y bibliotecas.

Es el Sr. Hervás un entusiasta admirador de las glorias de su provincia, un verdadero regionalista en el buen sentido de la palabra, pero con la serenidad de juicio y el aplomo necesarios para no desvirtuar hechos, ni juzgar con apasionamientos que restasen su principal mérito á la narración.

La obra de que nos ocupamos consta de más de 600 páginas y contiene la historia de todos y cada uno de los pueblos de la provincia, seguida de una biografía de los hijos ilustres de cada localidad, con indicación de las obras que publicaron.

De la exactitud de los hechos consignados y de la abundancia de datos que allí se encuentran, solo puede formarse idea leyendo la infinidad de fuentes históricas consultadas por el autor y el escrupuloso esmero con que ha sabido recopilar tan abundante arsenal de noticias.

Aparte de este valor, tiene la obra un indiscutible mérito literario, hallándose escrita en estilo correcto y castizo, cualidades que dan amabilidad á su lectura, aun en los pasajes más áridos por la acumulación, firma de fechas y de citas.

Tiene también el libro una parte anecdótica muy curiosa, en que el autor, al hacer la historia de cada lugar, recoge las tradiciones y fábulas que se han venido conservando desde tiempo inmemorial.

Como resumen y conclusión de este ligero estudio de la obra del Sr. Hervás, diremos que es superior á todo cuanto se ha publicado sobre la mayoría de las provincias de España, y que en ella encontrará el aficionado á esta clase de estudios, una verdadera historia de la provincia de Ciudad Real.

Noticias del Ministerio de Agricultura.

Reposición de viñedos.—El director general de Agricultura ha dirigido á los gobernadores de provincias el siguiente telegrama:

«Régulese el orden al ingeniero agrónomo de esa provincia que, sin pérdida de tiempo y aprovechando las actuales podas de esos viñedos, que no deben estar terminadas aún en todos los distritos de esa provincia, remita inmediatamente y en gran velocidad á Pamplona, al ingeniero agrónomo Sr. García de los Salmones, 10 sarmientos de cada una de las variedades de viña de las propias del país que en las diferentes zonas constituyen principalmente las plantaciones de viñedo.»

Deberá asimismo consignarle muestras típicas de las tierras que caracterizan cada una de esas zonas, tomándola del suelo á 30 centímetros de profundidad y la del subsuelo á 60; bastará con 1.000 gramos de cada muestra.

Encarecidamente le ruego que cumplimentado este servicio inmediatamente, telegrafiándole V. I. el día en que salen los sarmientos y las muestras.»

PERSONAL AGRONÓMICO

La distribución del personal destinado á cumplir el reglamento agronómico dictado en 15 del actual es el siguiente:

Ingenieros jefes de región.

Castilla la Nueva, D. Manuel Rom; la Mancha y Extremadura, D. Feliciano G. Sandoval; Castilla la Vieja, D. Gumersindo Frailes; Aragón y Rioja, D. Juan Ramón Vidal; León, D. Ramón Gil y Gómez; Galicia y Asturias, D. Marcelino Alvarez Muñoz; Navarra y Vascongadas, D. Augusto Echevarría; Cataluña, D. Eduardo Carretero; Levante, D. Manuel San Bremon; Andalucía oriental, D. José Martín; Andalucía occidental, D. Domingo Izquierdo; Baleares, D. Francisco Halorres, y Canarias, D. Francisco Menéndez.

Ingenieros jefes de Sección.

Toledo, D. Ramón Rodríguez; Guenca, D. José Priego; Guadalajara, D. Eduardo Soñillo; Ciudad Real, don Francisco Rivera; Albacete, D. Eladio Morales; Cáceres, D. Adolfo Fernández; Badajoz, D. Manuel Sáenz; Huesca, D. León Lagana; Teruel, D. Vicente Crespo; Logroño, D. Fernando López Tor; León, D. Enrique Rodríguez de Calés; Zamora, D. Tomás Riscuña; Salamanca, D. José Pequeño; Lugo, D. Francisco Estrada; Orense, D. Salvador Lucini; Pontevedra, D. Pablo Rovira; Oviedo, D. Manuel Molina; Burgos, D. Francisco Estay; Soria, D. Eduardo Fehel; Alicante, D. Olegario Gutiérrez del Olmo; Segovia, D. Ramón Gómez; Alava, D. Lorenzo Romero; Vizcaya, D. José María Higuera; Guipúzcoa, D. José Quevedo; Tarragona, D. Isidro Aguilera; Lérida, D. José Sánchez; Girona, D. Francisco Velafrán; Castellón, D. Antonio Alearaz; Murcia, don Adolfo Vidigil; Jaén, D. Cecilio Benito; Almería, don Carlos Díaz Madrazo; Málaga, D. Leopoldo Salas; Huelva, D. Francisco Jurado; Cádiz, D. Ciriacio de Iriarte, y Córdoba, D. Alberto Castañeira.

Grupos experimentales.

Madrid: D. Julio Otero (director interno), D. Bernardo Jiménez, D. Antonio Ruiz y D. José de Prana. Barcelona: D. Hermenegildo Gorriá. Valencia: D. José María Morli, D. José Sánchez, don Eduardo Noriga y D. Manuel Gutiérrez Sánchez. Coruña: D. Marcelino Alvarez. Zaragoza: D. Julián Rivera, D. Miguel Padilla y D. Manuel Gallo.

Estaciones agrícolas.

Haro: D. Victor Manso de Zúñiga y D. Carlos Solalano. Palencia: D. Marcelino Arana. Villafranca del Panadés: D. Claudio Oliveros.

Estación agronómica.

D. Julio Otero, D. Guillermo Quintanilla y D. Federico Gros.

Estación patológica.

D. Leandro Navarro.

Estación sericolosa.

D. Emiliano Sánchez Peñafiel.

Estación de industrias derivadas de la leche.

Santander: D. José María Díaz Ulzurrun.

Han comenzado en la Moncloa las obras para la instalación de las estaciones agronómica y patológica, que por virtud de la organización actual constituyen el núcleo central de alta investigación y experimentación agrícola de España, á la vez que se está adquiriendo el necesario material. Desea el director general de Agricultura poder inaugurar este centro en breve para que los agricultores españoles puedan tener á su disposición tan interesante medio de progreso en todas sus industrias agrícolas.

La Gaceta ha publicado el reglamento para la ejecución del Real decreto de 10 de Octubre último sobre reorganización del servicio agronómico. En esta reorganización quedan completados los servicios de las regiones por el de las secciones de provincias, dando grandísimo relieve práctico á cuanto pueda inmediatamente mejorar los cultivos, las ganaderías y las industrias agrícolas, á la vez que se plantean las Granjas-institutos de agricultura en las cabeceras de región y se autorizan las que se soliciten en determinadas condiciones en cualquier punto del reino.

En favor de la industria corcho-taponera

En una conferencia que han celebrado el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y el señor Noronha, comisionado de la Cámara de Comercio corchero de Lisboa, para tratar del fomento de industria corcho-taponera en la Península Ibérica, de modo que se eleve el precio de la primera materia y se exporte el producto elaborado, se expusieron ideas en un todo conformes con estos propósitos.

Después de esa conferencia puede abrigarse la confianza de que se llegará á formar la Asociación *de Iruel* de la industria corcho-taponera, ó en gran beneficio de los productores y obreros, aun que se considere necesario para ello un capital de 50 millones de pesetas.

Con ello podría adquirirse todo el corcho que se produce en España y Portugal y montarse grandes fábricas de elaboración de tapones para surtir á las demás Naciones.

La asamblea internacional para tratar de este asunto se reunirá, probablemente, en Marzo próximo.

EL ARTE DE COMPRAR BIEN

LAS SIMIENTES, LOS ABONOS Y LOS FORRAJES

Con este título ha publicado Mr. Ed. Ottavi un artículo que reproducimos en su mayor parte. Como es propia á todos los países agrícolas del mundo, creemos se juzgará interesante su publicación.

El agricultor, y más especialmente el pequeño labrador, propietario ó colono, dice Mr. Ottavi, son con frecuencia las víctimas de taimados que se enriquecen á expensas de su ignorancia. Sin embargo, por naturaleza propia es desconfiado el agricultor; pero, mientras sospecha del comerciante considerado y honrado, no sabe, generalmente, defenderse contra las asechanzas y listonías insidiosas de aquellos que no lo son, de tal suerte que frecuentemente caen entre las manos de esos. Y entonces, en vez de hacer buenas compras, las hacen muy malas.

Compra mal cuando recibe alguna mercancía averiada ó de mala calidad, ó, en todo caso, de un valor que no corresponde á la realidad.

Compra mal cuando, creyendo gastar menos, paga al precio de las mercancías las impurezas. ¡Y en esto casi todos caen!

Compra mal todavía cuando, seducido por la charla de un viajante, acepta semillas nuevas ó máquinas perfeccionadas, ó aun alguno de esos maravillosos productos que, bajo el nombre de *germinador* ó *regenerador*, sirve para todos los usos. Puede suceder algunas veces que varios de esos objetos tengan algún valor; pero ignorando sí tal alimento convendrá á su ganado ó si tal máquina será apropiada á las condiciones particu-

res de cultivo y de terreno, el labrador los adquiere fuera de propósito y, por consiguiente, los compra mal.

«Como aprenderán, pues, á comprar bien? Sería necesario darles un barniz de ciencia, enseñarles la manera de calcular el valor de un forraje ó de un abono con arreglo á sus principios nutritivos; sería necesario también persuadirlos de estar al corriente, por las noticias comerciales, de las fluctuaciones que sufren las cotizaciones de las materias primas, y esto no es fácil. Aquel que tiene práctica de las campañas sabe que el agricultor es refractario á las nociones científicas, diremos aún más, es refractario á cualquier clase de lectura.»

«Será, pues, indispensable acudir á otro sistema. Limitarse á poner de guardia á los agricultores contra los fraudes más groseros y más graves y hacerlos comprender todo lo que pierden comprando á su voluntad, en vez de acudir á la escuela de los conocimientos, como más instruido. Una vez que se haya conseguido convencerlos, se les indicará cuáles son esos amigos que deberían tomar por consejeros.»

«Estos, nuestros lectores lo saben, son la gente perita en la materia, los profesores de agricultura, los Sindicatos y los Estaciones agronómicas, quienes, mediante un pequeño gesto, darán á los que les consulten los elementos necesarios para determinar el valor real de la mercancía que se halla de comprar.»

«Examinemos el primer punto: ¿cuáles son los fraudes más comunes y cuanto pierde el agricultor que los desconoce?»

Se puede ser engañado en la compra de simientes de diferentes maneras: comprando una mezcla de simientes buenas y de otras que hayan perdido sus facultades germinativas; aceptando una mercancía impura, gracias á la cual se introducirán en el suelo plantas parasitarias y semillas de cuscuta, y también, si se trata de simientes finas, admitiéndolas mezcladas con arena colorada.

Es inútil insistir sobre las pérdidas resultantes de estas compras defectuosas; el daño causado por el hecho de haber pagado una mercancía más de lo que valía es más pequeño de todos. Hay que añadir los que provocará una cosecha perdida ó defectuosa, el trabajo inútil de toda una estación, los gastos inútiles de cultivo, de sementera, de abono y los que cause la destrucción de los parásitos introducidos, etc.

La adulteración de las semillas por un especulador sin conciencia es cosa sumamente fácil. Nada más simple que mezclar semillas que han perdido su facultad germinativa con semillas de otras plantas meliores ó más malas, pero preparadas con habilidad para parecerse enteramente. Sábese que la audacia de algunos va más lejos, puesto que se ha llegado á adicionar á las semillas ciertos extras, tan bien disimulados que engañaban á los prácticos más consumados.

El año pasado, en la Exposición Agrícola de Navarra, el Sindicato local había formado una colección, bien concebida y bien presentada, de los diversos procedimientos de que se vale el comercio sin probidad para engañar á los compradores de semillas, azufre y sulfato de cobre. Había, entre otras, una muestra de semillas de trébol puro colocadas al lado de semillas de trébol mezcladas con arena colorada. El parecido era sorprendente. Conocióse que tales mercancías pueden ser ofrecidas á precios villos. El vendedor honrado se ve hacer así una competencia insostenible, mientras que los agricultores cándidos, que creen mirar por sus intereses pagando barato, advierten en la cosecha que sembrar arena no es uno de los medios más eficaces de hacer cultivo intensivo.»

La otra especie de fraude, que consiste en añadir á las semillas otras granos, peses que no pueden germinar, es menos peligrosa; pero es tal vez más perversa, en el sentido que no hay que creer que se ejerce de buena fe ó con consentimiento del vendedor. El distinguido director de *l'Agriculture Pratique* ha denunciado hace dos años este engaño, publicando la circular de una casa cuyo comercio consistía únicamente en vender semillas incapaces de germinar y que no podían servir más que para las falsificaciones. Aunque esto parezca mentira, esta casa escapó á todas las persecuciones precisamente por eso, únicamente, de que publica y publica que hacía exclusivamente el comercio de semillas mortas y privadas de toda posibilidad de germinar. Este último ejemplo demuestra que, en las compras y ventas de los agricultores, no hay que fiarse demasiado en los casos previstos por la ley. No querriamos escandalizar á nuestros lectores, pero no podemos menos de decir que, en los países en que ciertos fraudes son casi, ados con más rigor, son precisamente aquellos donde más se ejerce. Lo hemos demostrado recientemente para Hungría, á propósito del comercio de vino. Volviendo á las semillas, esperamos, después de la ley sobre la manteca y los vinos, otra contra sus falsificaciones, pero con una confianza muy moderada de los resultados que de ella podamos retirar. La libertad del comercio deberá permitir siempre á cualquier negociante fijar el precio á su mercancía, pues el comprador está libre de tomarla ó no.

«A este último, pues, es á quien importa instruir ó al menos aconsejar. En efecto, casi siempre la determinación del valor real de un lote de semillas es una empresa que escapa á su competencia y á los medios de que puede disponer. El examen de los granos de simientes exige algunos conocimientos especiales; el empleo de una lente, á veces el microscopio, y para las determinaciones más delicadas un verdadero laboratorio en pequeño.»

«Así, pues, si todo agricultor puede servirse de una lente, y aun todavía, mediante unos céntimos y algunos ladrillos, confeccionarse un germinador pequeño, todo se limita á esto. De suerte que, en la mayoría de los casos, deberá recurrir al honor de los peritos, pero para demostrar la necesidad de esto, citaremos algunos ejemplos. En la Estación de comprobación de Zurich se presentaron dos calidades de *ray-gras*: una costaba 0,58 francos el kilo y la otra 0,13 francos solamente. Muchos hubieran preferido la última; pero hé aquí que la Estación encontró en el primer lote 96,9 por 100 de pureza con 73 por 100 de facultad germinativa, y en el segundo 32,5 por 100 de pureza y solamente 10 por 100 de granos para germinar. De esta manera, el kilo de semillas puras que podían germinar de la primera muestra costaba 0,76 francos el kilo, mientras que un kilo de las otras no subía á menos de 6,61 francos. Estos son hechos instructivos.»

Otro ejemplo: á uno de nuestros amigos se le ofrecieron dos calidades de semillas de trébol: una, la más fresca, valía 120 francos el quintal; la otra, más vieja, estaba propuesta en 90 francos. Cogió dos muestras y las envió á una estación agronómica, recibiendo poco después esta respuesta: Las dos muestras estaban exentas de cuscuta; la primera, más joven, daba 70 por 100 de granos vivos para la germinación, mientras que la segunda, más vieja, daba 62 por 100.

Conclusión: mediante un gasto de 4 francos por los dos análisis, pudo economizar 90 francos por quintal, escogiendo las semillas más baratas que, cosa rara, eran las mejores.

Las Estaciones de comprobación de semillas, que son de creación alemana, rinden así los más

de viña en el campo experimental de Hart, cerca de Colmar, y la división en dos partes iguales, conteniendo cada una 240 cepas plantadas en seis líneas, la una la cada una capa de escorias de herrera (cogaferr) cubrió con una capa de escorias de herrera (cogaferr) de 10 centímetros de espesor, con el fin de impedir el nacimiento de hierba, la dejó sin cultivo; a la otra continuó dándole las labores acostumbradas.

Observar que en las dos parcelas desde 1900, se ha podido comprobar que en la parcela cubierta con 10 centímetros de escorias de herrera se ha impedido casi en absoluto el crecimiento de las malas hierbas, y que la absoluta y madurez de los frutos de la parcela así tratada, superaban a su vecina, cuidadosamente cultivada con tres labores anuales, que importaron a razón de 187,50 francos por hectárea.

Además de conseguir buenas cosechas sin gastos de cultivo, todos los que han visitado el campo de experimentación del Instituto vitícola de Hart han podido apreciar la visible diferencia que presentaban las dos parcelas: la vegetación se ha presentado constantemente más intensa, más bella y más verde en la parte cubierta de escorias que en la otra, sucediendo lo mismo con las uvas, las cuales presentaban mejor aspecto bajo todos conceptos.

Para fijar bien la diferencia entre las parcelas, este año se han vendido separadamente cada una de ellas, pesando el resultado; y el profesor Kulish ha examinado los mostos obtenidos. He aquí el resultado:

PARCELAS	Peso del mosto por litro	Densidad del mismo	Acidez por mil.
Cubierta con escorias..	231 k 9	88 k 8	15,3
Sin escorias.....	109 k 9	88 k 7	12,7

De lo cual se deduce que la tierra cubierta para protegerla contra las malas hierbas ha dado un rendimiento doble, sin modificar la calidad y la acidez del mosto.

Según M. Oberlin, la producción y su valor en metal por hectárea puede estimarse en la forma siguiente:

Tierra cubierta: 7,733 k de uva = 58 hectolitros de mosto, a 30 marcos = 1,740 m.
Tierra desnuda: 3,697 k de uva = 27 hectolitros de mosto, a 30 marcos = 850 m.

Diferencia de producción a favor de la tierra cubierta..... 890 m.
ó sea la friolera de 1,094 pesetas 70 de muestra moneda, sin cambio, por hectárea.

Tan importante es este resultado de rendimiento lo atribuyo principalmente M. Oberlin al hecho de que ninguna planta extraña ha podido invadir la tierra cubierta por las escorias; porque el Instituto de Colmar ha comprobado que en las condiciones ordinarias, las malas hierbas roban a la viña la mayor parte de los principios nutritivos que la tierra le va cediendo.

Otra ventaja importante tendría este sistema de cultivo, según M. Oberlin, y es el no tener necesidad el viticultor de distraer su tiempo en las labores de la primavera, en una época en que el tratamiento de las enfermedades criptogámicas le absorben gran parte del tiempo. Además, como cada día escasean en mayor escala los jornaleros rurales, por su continua emigración a las ciudades, el viticultor podrá atender mejor a los chochos quehaceres que en aquella estación asedian a los que nos dedicamos al cultivo de la tierra.

En todas partes donde sea posible recubrir la tierra con materiales apropiados, deberían repetirse los ensayos del Instituto vitícola de Colmar. Son a propósito para impedir la invasión de las plantas adventicias los residuos de los altos hornos, la grava de los ríos y la que queda en las canteras y pizarrales, la esquista y, en general, toda la piedra menuda que no se descompone fácilmente por la acción de los fenómenos atmosféricos.

Como se carezca de materiales a propósito para cubrir la tierra, las frentes serán más económicas que las cavas y araduras profundas y las binas que hoy se prodigan a las viñas: tal vez perjudicándolas, porque se les destruyen las muchas raicillas que las plantas se esfuerzan en sostener a flor de tierra.

Mr. Ravaz, de la Escuela de viticultura de Montpellier ha tratado de determinar fijamente el valor de este último sistema cultural en tierra arcillo-calcareo, compacta, de la que se agricia en tiempo de pertinaz sequía y calor.

Para este efecto, cogió tres parcelas contiguas de 400 cepas cada una, y desde 1900 las ha tratado de la siguiente manera:

Parcela I. Sin ninguna clase de labor, las escorias necesarias para mantenerla limpia de malas hierbas, no pasando nunca de medio centímetro de profundidad.

Parcela II. Las labores ordinarias con azada, la primera profunda y las otras superficiales.

Parcela III. Las mismas labores que la anterior, pero además el primer año una cava a 40 centímetros de profundidad.

La parcela sin cultivo ha dominado siempre claramente a las otras dos, confirmando los resultados obtenidos en Alsacia.

Las cosechas, cuidadosamente pesadas, han dado los resultados siguientes, correspondientes a una hectárea:

	Uvas.	Sarmientos.
Parcela I.....	16,430 kilg.	2,313 kilg.
» II.....	14,290 »	1,913 »
Diferencia.....	2,140 »	400 »

Las observaciones de Mr. Ravaz confirman las de Mr. Oberlin, a pesar de la diferencia de clima y de tierra; por lo tanto, es por demás encarecer la oportunidad de ensayar un método de cultivo que, disminuyendo la mano de obra, aumenta de forma tan visible el rendimiento de la cosecha.

PEDRO C. DE SOBREGRAU.

De todas partes.

Modo práctico de reconocer la pureza de los aceites.

La Academia de París ha comunicado el siguiente medio para reconocer la pureza del aceite.

Este procedimiento está basado en el empleo del nitrato de plata disuelto en la proporción del 25 por 100 en el alcohol etílico de 90°, y se opera de la siguiente manera:

En un tubo de ensayo se vierten diez centilitros del aceite que se trata de analizar, con cinco centilitros de la solución alcohólica de nitrato de plata, y se deja esta mezcla por espacio de media hora al baño de maría, presentando luego el aceite los aspectos siguientes:

- 1.º Si es de aceituna pura, conserva su transparencia, tomando un ligero tinte de color verde claro.
- 2.º Si es de cacahuet puro, adquiere el color rojo claro rojizo.
- 3.º Siendo de sésamo, adquiere el color de ron muy obscuro.

- 4.º El de colza se vuelve negro y luego verde sucio.
- 5.º El de lino toma un tinte rojizo obscuro.
- 6.º El de algodón se ennegrece completamente.
- 7.º El de adormidera se convierte en negro verde.

Estado de la ganadería.

Es muy lamentable el estado de la ganadería en Andalucía, según las noticias que recibimos. La falta de otoño hizo que los ganados perdieran fuerzas y carnes y los fuertes temporales de estos días han hecho sumir a muchas orlas y dejado en mal estado a las madres. Aunque ha llovido en abundancia, dada la época en que las aguas han venido, no habrá alimento en los campos hasta el mes de Marzo, pues los hielos no dejan a la hierba salir. La crisis del ganado lanar se está sacrificando en muchos puntos para poder salvar a las madres.

Triste situación la de los ganaderos! Después vendrá la primavera, y con la abundancia de comida no faltará enfermedades, como la bacera, que terminarán con las cabezas que consiguen salir del invierno.

Notas y recortes

Con el título de «Un pueblo en desahucio», publicamos en nuestro número anterior un artículo en el que a vuelta de muchas consideraciones de carácter entrañable presentámbamos la situación de aquel azar comprometido para su existencia por un pleito que sobre la posesión de dominio sostiene con los herederos de los Bárceas.

Como el asunto está en litigio y nuestros juicios anticipados pudieran perjudicar intereses para nosotros respetables, suspendimos hoy la publicación y consideraciones que acerca del folleto ofrecimos dar a conocer, aplazando para más adelante el estudio y examen de este asunto.

Deberes de conciencia y de imparcialidad nos mueven a no mostrarnos parte en esta contienda, que muy pronto se ventilará ante los Tribunales.

La contratación de vinos viene siendo activa en Valdepeñas, Tomelloso, Manzanares y otros muchos pueblos de Castilla la Nueva, así como en las provincias de Alicante, Valencia, Murcia, Cádiz y Huelva.

En cambio, en Castilla la Vieja, las Rioja, Navarra y Aragón, están encalmados la mayoría de los mercados.

En Cataluña y Extremadura se observa regular movimiento.

Como la última cosecha ha sido en general muy escasa, y se va reanimando la exportación para Francia, confíase en que se venderán con no menor estimación que hasta hoy todas las existencias no defectuosas, y cuya buena conservación no inspire fundados temores.

Es tal la demanda de una nueva variedad de patatas que actualmente se cria en Inglaterra, que ha llegado a venderse la libra de tan prolífico tubérculo a 3,75 pesetas.

La naranja española, que predominaba ahora en el mercado de Sajonia, está siendo objeto de una rudísima competencia por parte de la italiana, que nos ha arrebatado el primer puesto, relegándonos a segundo término entre las naciones importadoras. A ello ha contribuido principalmente el caro del transporte, lo desahucio de los embalajes y el poco esmero en la elección del fruto que se envía y que resulta muy inferior a su similar italiano. De modo que, como de costumbre, merced a nuestra incultura, a nuestra pereza y a nuestro atraso, nos hemos dejado suplantar por los italianos. Menos mal que aún ocupamos el segundo puesto, pero nada de extraño tendría que acabáramos por ser lanzados de la plaza, puesto que de fijo la lección no traerá la enmienda consiguiente.

En Buffalo (Estados Unidos) se ha declarado, en los depósitos de ganado de la Unión Stockyard, un formidable incendio, quemándose 7.000 carneros que se encontraban allí para ser embarcados con destino a Europa.

¡Buen olor de asado... gratis!

En edad relativamente joven, se falleció en su casa solitaria de S. Sadurn de Noya, D. Marcos Mir, el agricultor más eminente que ha tenido Cataluña en estos tiempos. Su pérdida deja un vacío irreemplazable en nuestro progreso agrícola, consagrado a él con constancia ejemplar, a él debemos la sabia dirección que se ha llevado a Panamá, alcanzando que sea ejemplo en nuestra España de la repoblación del viñedo que destruyó la filoxera. Descanse en paz.

De una estadística que acaban de publicar los periódicos, resulta que en España hay proporcionalmente al número de habitantes, mucho más dinero inactivo que en ninguna otra de las naciones europeas.

En el Banco de España existen más de 600 millones de pesetas en cuentas corrientes, resultando, según *El Economista*, una proporción de 86 pesetas por habitante; mientras que en Alemania la proporción es sólo de 15 pesetas, en Francia de 10 y en Bélgica únicamente de siete.

En el matadero de San Petersburgo, se ha sacrificado un cerdo, cuyo peso en vivo ha sido de 918 kilos; un extremo del animal ha pesado nada menos que 13 kilos.

Mercados nacionales

Salamanca.

Más animada en transacciones de trigo ha cerrado la semana, realizándose bastantes ventas, aunque para el consumo, a 45 reales la fanega sin peso. Las 94 libras llegan a pagarse hasta 46,50, según clase.

Barcelona.

El mercado de trigo ha estado hoy muy desanimado y los compradores retraídos.

Se ha hecho operación sobre trigos empedrados de Palencia, a 47 1/4; de Zamora, a 47 y 46 1/2; de Segovia, a 48; de Peñafiel, a 47 3/4; de Cáceres, a 46 1/4.

Sevilla.

En este mercado la concurrencia de vendedores en esta semana fué regular, habiendo entrado unas 10.000 arrobas, pagándose unos días a 36; otros, a 36 3/8; y otros, a 36 1/4 y 36 1/2, según clase.

Aiar del Rey.

Sólo se opera en las harinas en lo necesario para el consumo, y los precios tienden a subir, cotizándose hoy como sigue: primera, a 17 reales arroba; segunda, a 16; tercera, a 14 1/2; tercera, a 10 1/2; cuarta, a 8 1/2; comidilla, salvadillo y gordo, a 7 1/2; echaduras, a 20 reales fanega.

Las entradas de trigo son cortas por el mal estado de los caminos y por el retraimiento de los labradores, quienes creen en dar de subir los precios.

Se cotiza la clase común del país, a 44 reales las 92 libras.

Caspe.

Cinco fábricas compran aceituna para elaborar aceite fino y dos extraen el aceite de orujo por el sulfuro de carbono, sin contar los numerosos molinos y fábricas antiguas que muelen para los particulares.

Muchas agencias y comisiones están adquiriendo diariamente partidas de oliva para exportar a Reus y Barcelona.

En el Bajo Aragón rigen los siguientes precios para la oliva:

Molada de 15 libras decalitrón, a 34 pesetas.

En el aceite:

Acetate fino, elaborado en frío, a 12 pesetas arroba de 36 libras.

Escaldado de 10,15 a 11 pesetas arroba, de 40 libras.

El movimiento de transacciones es muy activo en el mercado aciteero regional; la demanda de aceituna muy animada, indica orientación de alza en el artículo.

Avila.

El mercado de harinas sigue algo retraído.

Los precios han sostenido una ligerísima tendencia de alza, por lo que han tenido los trigos: se cotiza la primera, a 16 1/2; la panadera, 16; tercera, 14 1/2; extra, 36 pesetas 10 kilos, y H. C., 35.

Se expidieron seis vagones.

La demanda de salvados es muy activa, vendiéndose desde 7 reales a 10, según clases, y con gran sostenimiento de los precios.

Almagro.

Aspecto del campo: Si sigue el buen tiempo que há dos días se ha iniciado, el campo entrará francamente en un período de desarrollo que la siembra recuperará lo perdido y saldrá del atraso en que está.

Movimiento del mercado: No cesa la exportación y sin embargo los precios no avanzan; continúan estacionados como hace quince días.

Entradas: naranjas, limones y pescados.

Salidas: orujo de aceituna, patatas y aceite.

Alza en los precios: garbanzos y alubias.

Baja en los precios: anís, panizo y titos.

Los precios son:

Trigo, 13 pesetas fanega.

Cebada, 7 id. id.

Centeno, 9 id. id.

Garbanzos, 41 id. id.

Patatas, arroba, 1 id.

Vino, 5 id.

Aguardiente, 13 id.

Vinagre, 2,25.

Acetate nuevo y añejo, 9 pesetas.

Arévalo.

En el mercado de hoy entraron 875 fanegas de trigo, que se cedieron a 46,50 reales con tendencia sostenida.

Los sembrados regulares.

Tiempo ha mejorado.

Medina del Campo.

La entrada en este mercado ha sido de pocas fanegas de trigo, cedidas a 45 y 45,50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Valladolid.

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo a 47,25 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 200 fanegas de trigo superior a 47 reales una.

Centeno, 50 id., a 35 id. id.

La tendencia desanimada.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros, a 36 pesetas.

Clases blancas y buenas a 35 id.

Idem corrientes a 34 id.

Idem de segunda buenas a 33 id. los 100 kilos, y con saca en esta Estación.

Valdepeñas.

Signe animada la exportación de vinos, esperándose que muy pronto subirán los precios cuando se principien los trasiegos en el próximo Febrero.

Los labradores se muestran satisfechos del temporal reinante porque la siembra está naciendo muy bien; sin embargo, se sostienen los precios de los cereales.

Toro.

Llevamos un tiempo muy bueno para la agricultura. Ha llovido y nevado mucho, y por esto van naciendo bien toda clase de cereales.

Este mercado de vino se halla paralizado, pues nos está haciendo competencia el mucho vino que viene a esta provincia de la parte de Alicante. Hoy lo poco que se vende es de primera clase, a 25 reales los 16,04 litros, y de segunda, a 23.

Palencia.

Pocas entradas y alza de precios.

El trigo, a 44,50 reales las 92 libras; centeno, a 33 y 30 idem; cebada, a 25,50 la fanega; avena, a 19 idem; vino tinto, a 23 reales cántaro; idem clarete, a 30 idem.

Buenos los campos y tiempo de hielos.

Puebla de Don Fadrique.

Avena, fanega, 6,30 pesetas.

Cebada, 8,35.

Patatas, arroba, 1,50 a 1,55.

Trigo, fanega, 12,75.

Vino tinto, 4,10 a 4,15.

Blanco, 4,25.

Tiempo excelente para los sembrados, que han mejorado mucho con las abundantes humedades y temperatura agradable de estos.

Valdevimbre.

Aspecto del campo: Los sembrados presentan muy buen aspecto.

Salvado, fanega, 3,75 pesetas.

Trigo, 11,25.

Centeno, 8,50.

Cebada, 6,75.

Vino tinto, de 6,50 a 7,50.

Almería.

Aspecto del campo: malo.

Movimiento del mercado: ninguno.

Entrada: escasa.

Salida: idem.

Estado de la cosecha: regular.

Alza en los precios: ninguno.

Baja: idem.

Harina 1.ª clase, arroba, 5,50 pesetas.

Idem 2.ª id., 4,50.

Idem 3.ª id., 4,25.

Salvado, 10 kilos, 30 a 50.

Trigo, fanega, 14 a 16.

Cebada, 7 a 8.

Maíz, 10 a 11.

Habas, 15 a 16.

Garbanzos, 30 a 50.

Patatas, arroba, 1,75, 2 y 2,25.

Vino tinto, id., 9 1/2 a 10.

Idem blanco, 10 a 10 1/2.

Vinagre, 5 id.

Acetate, 12 a 13.

Tomelloso.

Nótase gran animación en la exportación de nuestros vinos.

Durante toda la semana los vinos consignados a diferentes plazas acienden a noventa y dos vagones.

Las compras que se hacen diariamente por la destilería es importantísima.

Los precios se sostienen no obstante en las cuatro pesetas arroba.

El alcohol fino sigue alcanzando el precio de 185 pesetas hectólitro y el de segunda, 175.

Valencia.

Azufrán.—Nada se ha hecho en Valencia durante la semana, continuando los precios de este modo: superior, 180 reales libra; clase mediana, 168; de Aragón Río, 168; Aragón Sierra, 160; Sierra viejo, 154; viejo superior corriente, 170. En Albacete se ha cotizado a 53 pesetas libra, en Mota del Cuervo (Cuenca), a 50.

Riaseco.

Las entradas de hoy se limitan a 200 fanegas de trigo, cedidas a 45 reales.

Tendencia del mercado, firme.

Zaragoza.

Precios de la plaza del 10 de Enero de 1904:

Trigo.—Catalán monte, de 40 a 41,00 pesetas el cahiz, ó sean los 279,96 litros.

Hembrilla, de 38 a 39 id.

Huerta, de 38 a 37 id.

Maíz, de 27 a 28 id. los 187 litros.

Cebada, de 24 a 25 id.

Harinas.—Fuorza, de 38,50 a 39,00 pesetas los 100 kilos.

Blanca, 37 a 37,50 id.

Más inferior panificable, de 35 a 36 id.

Idem tercera, de 24 a 25 id.

Mercados extranjeros

DESDE CETTE

La Manita en los vinos.

Desde hace unos cuantos años, viene siendo objeto de estudio de los enólogos franceses la presencia en ciertos vinos de una substancia que químicamente es bien conocida y que recientemente se ha comprobado su existencia en estos líquidos. La Manita, especie de azúcar producido en los vinos por la acción de un fermento llamado manítico. Su forma y caracteres se han estudiado claramente con los métodos físicos, su desarrollo que no posee muchos ácidos fijos, su desarrollo es mucho mayor. La evolución del fermento se favorece por una alta temperatura, cual se observa en el momento de la fermentación tumultuosa. Extraído el vino de la cuba en estas condiciones se presenta bajo el punto de vista químico con los siguientes caracteres: es dulce, aparte del azúcar que todavía posee, por la manita que contiene; sabor que pronto se torna en agrioloso debido a los ácidos volátiles formados en su mayor parte por el ácido láctico; el extracto seco es bastante considerable.

Para el comerciante el vino manítico presenta el grave defecto de estar ligeramente turbio, torcido y difícil de clarificar. La serie de fenómenos que se suceden durante el proceso químico biológico de evolución de estos fermentos, se explican bastante fácilmente por la débil acidez del mosto en un principio y la evolución de la fermentación alcohólica. La proliferación de estos gérmenes patógenos entorpecen en gran manera la fermentación principal; una parte del azúcar queda sin descomponer y los fermentos maníticos se encuentran en excelentes condiciones para elaborar la manita, ácido tártrico, etc., a expensas del azúcar no transformado. Si la existencia de la manita es por sí sola una imperfección en los vinos, es causante de la invasión de gran número de gérmenes, que dan al vino una exagerada acidez volátil a la vez que la existencia de bastante proporción de azúcar.

El remedio no es muy difícil; es preciso realizar una perfecta fermentación alcohólica; vendimar a su tiempo; que el mosto posea una acidez de 8 a 9 por litro y agregar si esto no sucediera 20 a 25 gramos por hectolitro de ácido tártrico; adicionar levaduras nuevas y por último colocar el mosto a una temperatura que oscile entre 20 y 25 grados.

En cuanto al procedimiento curativo del vino manítico, consiste éste únicamente en pasteurizar a 60° durante dos minutos. El coupage (mezcla) de los vinos enfermos, con otros que aun no poseyendo notables caracteres organolépticos, se encuentran sanos, puede también emplearse con buenos resultados.

Mercado de Madrid

PRECIO DE LAS CARNES

Últimas cotizaciones realizadas:

Cebones gallegos 78 reales arroba; toros cebados de a tierra de 80; 83 vacas de la tierra de 72 a 76; vacas y bueyes asturianos 76; León y Vizcaya 74 y 75. Terneras Castilla 120 a 125; Montaña 95 a 105; Asturias 55 a 10

MANUEL PICO
Exportador de vinos finos de Jerez
PUERTO DE SANTA MARÍA
CASA ESTABLECIDA EN 1824
Fabricante de aguardientes anisados, licores y cognac.

TALLERES DE RAMÓN GIRALT

Especialidad en los ARADOS GIRALT (privilegiados)
TRIPLOS DESTERRONADORES SISTEMA GIRALT (privilegiados)
Premiados en la Exposición de Industrias Modernas de Madrid y Agrícolas de Barcelona y Figueras...

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia
HARO-RIOJA
MADRID
Domicilio Comercial y Depósito Central

Abonos químicos especiales para cada tierra y cultivo

PRIMERAS MATERIAS PARA SU PREPARACIÓN
Tanto las fórmulas de abonos completos para cada cultivo como las primeras materias, se expenden siempre bajo la garantía de análisis y con arreglo al vigente Real decreto sobre venta de abonos.

ENREJADOS DE ALAMBRE para todo género de aplicaciones
Francisco Riviere é Hijos
Ronda de San Pedro, 60
Barcelona

Para los Agricultores. El Hortelano Moderno, por Fernández, Ingeniero Agrónomo. Precio, 3 pesetas.
Para los Vinicultores. La obra más notable sobre elaboración de vinos tintos y blancos es la del célebre Ottavi. Resuelve todas las dudas y es un excelente guía para el vinicultor. Precio, 8 pesetas.
Para los Ganaderos. El Ganado Vacuno, por González Pizarro Profesor de Veterinaria de León; precio, 4 pesetas.

Compañía General de Tabacos de Filipinas
BARCELONA, MANILA
Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones.
Haciendas de San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.
Fábrica: La Flor de la Isabela

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, ácidos sulfúricos anhidro y comercial, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.

Diríjanse los pedidos los pedidos: Lotería, 3 (Bilbao). Villanueva, 11, Apartado 66, Madrid.—Uria, 40, Oviedo.

LA ALBION
GRAN FABRICA A VAPOR
De The Spanish Wino Cook Company Limited
MÁLAGA
Especialidad en bocoyes de todas clases

El Aguila
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
CULTIVO DE LAS ABEJAS
Hijos de E. de Mercader-Belloch
Cervantes, 1 y San Francisco, 2, GRACIA (BARCELONA)

ARBOLES FRUTALES

(Inmenso surtido en) injertos de las mejores frutas de Aragón y extranjeras recomendables.
Especialidad en el cultivo de estos árboles, que dispongo por millares para la venta.

MANUEL SANJUAN
(PROVINCIA DE ZARAGOZA) SABIÑAN
TELEGRAMAS: SANJUAN-SABIÑAN
PARQUE DE AVICULTURA
ADRIANO QUIÑONES DE ARMESTO
Galicia.—Estación de Puebla de Brollón.—Veiga.

AVES Y OTROS ANIMALES DE CORRAL DE RAZA
GALLINAS: Coucou.—Menorque.—Faverolles.—Andaluzas, azul y negra.—Brahama-Prat-gallega.—Pádua holandesa, azul y negra.—Cuello desnudo.—Guineas y otras.—PATOS de Rouen.—OCAS gigantes de Toulouse.—CONEJOS gigantes de Flandes.—Ingleses.—PALOMAS mansas.

TALLERES DE CALDERERIA
DE PANADES Hermanos
San Pació, 16, Barcelona
Construcción de aparatos de destilación continua para grandes y pequeñas destilaciones de vinos, granos, melazas y otros jugos fermentados...

Para los Agricultores. El Hortelano Moderno, por Fernández, Ingeniero Agrónomo. Precio, 3 pesetas.
Para los Vinicultores. La obra más notable sobre elaboración de vinos tintos y blancos es la del célebre Ottavi. Resuelve todas las dudas y es un excelente guía para el vinicultor. Precio, 8 pesetas.
Para los Ganaderos. El Ganado Vacuno, por González Pizarro Profesor de Veterinaria de León; precio, 4 pesetas.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Linea de Filipinas
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 23 Abril, 23 Mayo, 30 Junio, 15 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico
Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Linea de Nueva-York, Cuba y Méjico.
Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Nueva-York, Habana y Veracruz. Combinación para distintos puntos de los Estados-Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo, San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta, Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

Linea de Buenos Aires
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Poo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salida de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por LOS NUEVOS HIBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña sin tratamiento alguno.
Sin injertar; sin sulfatar; sin azufrar; Seguridad de tener: buena viña, buena cosecha y buen vino.

Administración y Desapcho: calle Tantarautana, 32, BARCELONA
Explotación y Campos de Experiencias: en Cardedeu, cerca de BARCELONA

Se envía el Catálogo de precios á quien lo pida. Se aceptan representantes con buenas referencias.

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA
GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS
DR. D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA
Proveedor de la Asociación de Agricultores de España
Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen. Arboles maderables, de pascos y adorno. Plantas de jardinería; magníficas colecciones de rosales, clavellinas, crisantemos japoneses etc., todo cultivado con el mayor esmero y á preciosos ámbicos.

VIDES AMERICANAS (PORTA-INGERTOS)
Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y americano-americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de vva de mesa.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende. Se envían los Catálogos especiales de precios corrientes gratis por correo á quien los pida.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

Table with columns: VINO EN SU, 2.º AÑO, 3.º AÑO, 4.º AÑO, Precio, Peso aproximado. Includes 'MARCA CONCEDIDA' logo.

PEDIDOS: Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Ceñero, ó al apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Dominguez y Pérez, Cuarta de Santa Domingo, núm. 15, principal izquierda.—PAOS: Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Depósitos en España
Oviiedo: Sres. Hijos de D. G. Mori, Cimdavedilla, 5.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Vía Central, 15.
Barrionuevo, 14 y 16.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11 y 13 y Plaza de la Constitución, 32.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Ribadesella (Asturias): Sres. Hernández Hermanos; [Almascán].
Salamanca: D. Lázaro Bartolomé, Rúa, 13 y 15.
San Ildefonso (Real Sitio), Sr. D. Casarco Alvarez, Plaza del Virreyado, 4.
San Sebastián: D. Matxo Balaguer «La Mayorquina», calle del Camino, 7.
Idem: José Echave, «La Urbana», P. de Guipúzcoa, 15.
Idem: D. Próspero Dobos, Legaspi, 4 y 6.
Idem: Sra. Viuda de D. Marcelino Almeida, Garbíay, 54.
Idem: D. Casco Mocosos, Legaspi, 4 y 6.
Idem: D. Francisco M. Bonda, Reina Regente.
Idem: D. José Arana, Alameda, 12.
Idem: D. Sebastián Albons, Plaza de Guipúzcoa, 12.
Idem: D. Carlos Saro, General Apartero, 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José María de Olmedo, Sociedad en Comandita, Albarca, 59.
Valencia: D. Antonio Durán, Plaza, números 23 y 24.
Valencia: Sra. Viuda de D. Manuel Gil, confitería francesa, antigua casa de Laurence, calle del Mar, 44.
Valledolid: D. Eudocio López, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: D. Manuel López, P. de la Independencia, 4.
Idem: Sra. D. Manuel Pérez y Compaña, Poesía, 16.
Zamora: D.ª Carmen García, viuda de D. J. Escudero Santa Clara, 8.
Zaragoza: Sra. Viuda de C. Aramburo, Torre Nueva, 32.
Idem: D. Leoncio Paduaes Olivas, Plaza, 32.
Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.
Idem: D. Victorino Zorraquino, Coso, 56.

Precios en estos Depósitos
Caja con 25 botellas, vino en su 4.º año, pesetas. 60
Una botella 2,50
Una botella 36
Una media botella de vino en su 4.º año 3,50
ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para exportación, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la media botella de vino en su 4.º año, y la media botella, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino. Todos los envases se envían precintados. Se admiten con sus fondos y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se admiten etiquetas con esta clase de pedidos.
Aviso muy importante á los consumidores.—Esgrir siempre intacta la media botella que precinta la botella y la media botella.